

La Campaña

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Unico de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número: 8 // 25.03.1996
Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

SIETE INDULTOS A INSUMISOS

PAPÚA-NEUA GUINEA OCCIDENTAL

INVERSIONES PARA LA MUERTE
DE LOS PUEBLOS

CONFLICTOS COLECTIVOS

DONDE DIJE DIGO... ESTIBADORES
EN EMERGENCIA LABORAL

DEBATE AL ROJINEGRO

EXTERMINIO DE LOS INDIOS DE LA
AMAZONIA

Dossier núm. 2 de La Campana

En Octubre de 1917 el pueblo ruso celebra la victoria revolucionaria de los obreros y campesinos sobre el Zar y el Capital. Lenin se erige en cabeza de la Revolución tras un golpe de estado y nombra un gobierno monocolor bolchevique. Desde aquel invierno de 1917, hasta Marzo de 1921, muchas cosas cambian en Rusia. En primer lugar, la Guerra civil continúa en grandes zonas del país y, al amparo de ella, la dictadura comunista se acrecienta. En segundo lugar, los comunistas rusos intentan parar la guerra con Alemania, entregándoles grandes regiones del país y renunciando a la solidaridad y revolución internacionales. El Tratado de Brest-Litovsk, entre Lenin y Alemania, fue vivido por muchos revolucionarios como una traición que les abrió los ojos sobre la verdadera naturaleza del poder que habían aupado. Los levantamientos del anarquista Makno en Ucrania y del socialista revolucionario Antonov en la provincia de Tambov no dejaban lugar a dudas. Tras ellos, al tiempo que ellos, los marineros de Kronstadt inician su insurrección, la Tercera Revolución del pueblo ruso.

En Kronstadt, la ciudad fortificada y base naval rusa situada en el golfo de Finlandia sobre la pequeña isla de Kotlin, a 30 Kms de San Petersburgo, hace ahora 75 años, en marzo de 1921, estalló la primera gran sublevación de los trabajadores rusos contra el régimen soviético, que tres años antes había impuesto en Rusia la «dictadura del proletariado».

Las enseñanzas de aquella insurrección todavía pueden servirnos hoy, aunque por supuesto ya no sería posible repetirla, ni hay muchas posibilidades de que se produzcan en breve plazo circunstancias asimilables a aquellas. En verdad, nosotros, ahora, nos limitamos a seguir el hilo de nuestra sobrevivencia, sin demasiados sobresaltos y dejándonos llevar por malestares de sordina, más que de sufrimientos verdaderos. Todavía la herida de los poderes públicos y el dolor de los demás, el expolio y destrucción de pueblos enteros, se perciben como ajenos, lejanos ... y con ello vamos tirando sin oponer excesiva resistencia. Pese a todo, la decidida acción de aquellos marineros del Báltico, en muchos aspectos premonitory, nos conmueve y, a lo mejor, nos mueve. Con ese ánimo, **La Campana** elabora el *Dossier número 2* dedicado a la Insurrección de los marineros de Kronstadt.

Aún hoy hay quien plantea que, dado el resultado «real» de las grandes luchas obreras de la primera mitad del siglo XX allí donde logró triunfar la «revolución», debemos mirar hacia atrás y retroceder a otros tiempos, comportamientos y gobiernos que, sin embargo, no fueron mejores ni menos brutales. En este sentido, seguir la desgraciada aventura de las gentes de la ciudadela de Kronstadt puede guiarnos por otra senda, sin volver la vista hacia un atrás del que ya conocemos su pobreza. Aquellas gentes asistieron a la derrota de su primera revolución, en 1905, a la desnaturalización de la segunda, en 1917 y lo intentaron de nuevo, por tercera vez, en 1921. También en esta ocasión fueron derrotados y pagaron un alto precio por su empecinamiento libertario, pero ... quizás ... aún no todo haya sido dicho y la historia sólo haya muerto para quienes nunca han vivido.



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Unico de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 8 de su Segunda Época y se imprime el 25 de Marzo de 1996. [D.L. PO-433-95]

Redacción:

C/ Pasantería, 1-3ª planta.
(36002) PONTEVEDRA.
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia:

Apartado de Correos 97
(36080) PONTEVEDRA.

P.V.P.: 150 ptas.

En este Número:

Segundo dossier de **La Campana**. Pág. 2

Editorial: Siete indultos a insumisos. .. Pág. 3

Donde dije digo... Estibadores portuarios en emergencia laboral. Págs. 4 y 5

La semana Pág. 6

Debate al rojinegro: O governo brasileiro condena ao extermínio aos índios da Amazonia. Pág. 7

IRIAN JAYA: Inversiones para la muerte de los pueblos Págs. 8 y 9

Insumisión: P.S.S. e asociacións veciñais: ¿Solidariedade? Pág. 10

Publicaciones ... Pág. 11

Libros: Discurso de la servidumbre voluntaria o el Contra uno. .. Pág. 12

Odiseo Elytis: Fragmento III del Canto heroico... Pág. 13

Cine: Novecento, de Bernardo Bertolucci. Pág. 14

Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15

Memoria Libertaria: Eugène Varlin. El espíritu de la Comuna de París. Pág. 16



EDITORIAL

L

OS españoles somos, y sin duda seremos durante mucho tiempo, uno de los colectivos humanos mejor servidos para burlarnos de nosotros mismos. Oh, los burladores españoles, ja-ja-já. Así, por ejemplo, tenemos la ley española... Sí, ya lo sé. Estas dos palabras juntas arman un chiste exorbitado, de esos para convulsionarse de risa. Hoy día encarna este concepto inmortal, privilegiado dentro del humorismo de todos los tiempos de la "ley española", de la "justicia española", el Gran Héroe de nuestra democracia, esta democracia tan... fernandina, el Sr. Súper-Ministro A. Belloch.

La trayectoria de este hombre -si es que es humano- demuestra el profundo significado de tantas asociaciones de leguleyos para la democracia. El sentido último también, de la palabra esa que con sus exóticos sonidos sustituye la idea de "gobierno del pueblo". Que para eso se ha ocupado él solito de ser el jefe de jueces, fiscales, carceleros y policías, como para que fuera el acuerdo de todos ellos lo más Absoluto posible. Visaje humorístico de una gente que no se ha hartado de reír durante todos estos, tantos, años. De reír y reír desde los sillones más altos de nuestra corte.

Para rematar el esperpento, ahora que parece que se va a quedar soltero de nuevo, soltero del cargo de ministro, maneja la polvera de manera escandalosa... y estruendosamente cómica. Qué gracioso atrevimiento. ¿Recibirá tal vez pronto la privada felicitación se Sus Majestades?. Y qué más libidinoso que la "liberalización" de las condenas a los reos de conciencia contra el militarismo. Después del maquillaje de la nueva penalidad, exenta de cárcel, pero tan parecida a una muerte jurídica que hasta le ha hecho caer la cera de los oídos al Sr. Defensor del Pueblo, ahora, el rímel y el carmín de estos siete indultos que no son sino moneda de Judas.

Los 500 insumisos presos a lo presente, descubriendo y desvelando la hediondez de las penitenciarias españolas, y la hediondez moral de la sociedad que las desea y de los administradores y funcionarios que las instituyen "para la reinserción". La hipocresía de jueces y fiscales que en nombre del más refinado salvajismo personal se hacen cargo de las venganzas de una sociedad de salvajes. Oponiéndose al machamartillo militar, a la fascinación del fanatismo y la destrucción. Ellos saben bien qué se oculta bajo tanto maquillaje, o intentan comunicárnoslo, para que los demás también lo sepamos y los que vivimos en este cacho de tierra que llaman "país", acabemos de una vez con nuestro ridente papanatismo.

Lo peor de todo esto es que pocos son los que cuestionan la punición de una libertad fundamental y, precisamente, de aquella que es fundamental para las demás libertades, la de ser coherentes con nuestra conciencia y trabajar de modos pacíficos en la mejoría de nuestro convaldeciente entorno. Hay hoy una necesidad profesional de estos castigos. ¿Qué sería de las gentes de oficio jurídico sin los castigos?. ¿De qué comerían más cómodamente que de discutir los castigos de otros?. ¿Qué mejor para los profesionales del castigo que salir de su encierro, de ese encierro clásico, y extender su campo de acción a todo aquello que se mueva, que se delate al ojo bajo forma humana?. El hombre, como Hombre, ¿qué mejor microscopio puede imaginar para espiarse a sí mismo, a su doble, que la fijeza de la mirada punitiva?. ¿Qué mejor bisturí que el de su discrecionalidad?.

Pero nos hemos salido de tema. Algo... una reflexión, tal vez, nos ha sacado de aquel humorismo castizo, tan gracioso como arcaico. Y se nos ha llenado de bilis el editorial.

DONDE DIJE DIGO...

El pasado año, el presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol, en plena euforia por el "jugoso" pacto con el P(so)E, hizo pública una proposición que, por su descaro, sorprendió a muchísima gente. A su juicio, la enorme precariedad de los contratos de trabajo estaba influyendo muy negativamente en la demanda de consumo interno y, a fin de corregir este problema, consideraba necesaria una mayor estabilidad (que no fijeza) en el empleo. Concretamente, proponía la aprobación de un nuevo tipo de contrato: el contrato **indefinido**. Pero con una cláusula de despido pactada de antemano entre trabajador y empresario. El cinismo de tal propuesta se elevó a límites insospechados cuando, a renglón seguido, matizaba que su partido, CIU, no aprobaba el despido libre. Todo un juego de palabras (lenguaje orweliano) para ocultar la verdadera intención de los que hablan por su boca (la Patronal). Es evidente que de nada sirve producir más barato si no hay a quien vender. La precariedad de los contratos provoca una disminución acusada de la capacidad de ahorro de los trabajadores, así como una disminución del gasto no estrictamente necesario. De esta forma, los ejes centrales de la economía capitalista se tambalean, haciéndose indispensable la necesidad de articular un sistema de contratación que, al mismo tiempo que crea la ilusión en los trabajadores de ser fijos, abarate los despidos. Sicológicamente (ellos lo saben), no cabe duda de que esta propuesta iba a funcionar puesto que la mayoría de los trabajadores creerían que, por especificarlo así en sus contratos, serían trabajadores fijos de plantilla. Ahora bien, ¿qué capacidad negociadora puede tener un trabajador solo frente a su empresario?. ¿Qué indemnización se iba a fijar en esos nuevos contratos?. No hace falta ir a Salamanca para darse cuenta que, dada la debilidad de los trabajadores (motivada sobre todo por su necesidad de trabajar, sea como sea), la aprobación de estos contratos supondría, inevitablemente, la implantación del despido libre (más libre, queremos decir). Y tampoco hay que ser muy listos para saber que a estos sinvergüenzas lo único que les preocupa de los trabajadores es su capacidad de consumo y que les trae al paio la precariedad de los contratos (fomentada por ellos mismos).

En aquel momento, la propuesta se quedó solo en eso, perdida en el tumulto de los sucesivos escándalos pesoístas. Pero ahora, con distinta estrategia, vuelven a la carga. Leyendo la prensa oficial con cierto detenimiento se puede, al menos, intuir por dónde van los tiros. Cualificados voceros del capital están continuamente alertando sobre el estancamiento de la economía, la nula creación de empleo "estable", el bajo nivel de consumo, etc., etc. En este sentido, son destacables las declaraciones del director comercial de



ECCO (empresa de trabajo temporal): "el mercado laboral necesita más medidas de flexibilización. Se necesitan otras condiciones laborales. La prueba de ello es que **pese al beneficio** de las empresas, éstas no han creado empleo de forma suficiente. Incluso han seguido reduciendo las plantillas". O las del catedrático de Economía Julio Segura: "Para reducir indemnizaciones, el método **menos costoso** sería mantener las existentes en los contratos ya firmados, pero reducirlas para las nuevas contrataciones y **facilitar la firma de contratos con condiciones de despidos pactadas de antemano**".

En estas declaraciones se puede ver que la gran preocupación de la clase empresarial son las indemnizaciones por despido, según ellos demasiado elevadas (cochina mentira), que actúan como rémora para la creación de empleo. De esta forma, llegan a la esquizofrénica conclusión de que para mantener o crear puestos de trabajo es necesario favorecer el despido.

Pues bien, es en este contexto en el que hay que situar el nuevo pacto entre empresarios y sindicatos. En esta ocasión, los protagonistas son la Patronal catalana "Fomento del Trabajo" (de amargo recuerdo para los que conozcan la historia del movimiento obrero y de la CNT en concreto) y las Confederaciones catalanas de CC.OO. y U.G.T. La pasada semana, los susodichos llegaron a un acuerdo que incluye un pacto interprofesional por el que se comprometen a incluir en los convenios colectivos las causas de los despidos "objetivos" (por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción), que tienen una indemniza-

[continua en la página 5]



[viene de la página 4]

ción de 20 días por año, con el fin de que sean los comités paritarios de los convenios los que decidan si un despido tiene causas objetivas y apartar definitivamente los conflictos del ámbito judicial. UGT y CCOO *están convencidos* de que así "la precariedad disminuirá sustancialmente porque muchos contratos temporales podrán pasar a indefinidos o a la fórmula del contrato estable".

Teniendo estas consideraciones como base, ya que no disponemos del acuerdo en su redacción formal, podemos hacer una serie de reflexiones. U.G.T. y CC.OO. llevan muchos años siguiendo una política sindical pactista que les permite obtener un mayor protagonismo y mayores cuotas de poder, de forma que su presencia se hace

imprescindible en cuantos foros decisorios sobre temas políticos, económicos o sociales se puedan formar. La estructura organizativa, fuertemente jerarquizada, de esos sindicatos provoca que las decisiones se tomen dejando completamente al margen a sus propios afiliados, a sus votantes y, en general, al conjunto de los trabajadores, que ven como, una y otra vez, derechos conquistados son malvendidos sector tras sector, empresa tras empresa, convenio tras convenio. Lo que a primera vista pudiera parecer un claro ejercicio de autoafirmación sindical, se desvirtúa de por sí, ya que a los propios trabajadores afectados solamente les queda el papel de simples espectadores en las negociaciones de sus condiciones de trabajo. Por otro lado, no podemos olvidar la claudicación de CC.OO. y U.G.T. ante la

Reforma Laboral, que, entre otras muchas cosas, amplió las llamadas causas objetivas para despedir, añadiendo a las ya existentes (económicas y técnicas) las organizativas y de producción, y creando un enorme cajón de sastre en el que caben las disculpas más disparatadas que a un empresario se le puedan ocurrir para poder despedir a su antojo.

El secretario de acción sindical de CC.OO., Juan Manuel Tapia, dijo que "no aceptaremos que esta negociación nos conduzca a un abaratamiento del despido por la vía de generalizar los 20 días de indemnización". Y añadimos nosotros, ¿quién que no confunda los deseos con la realidad puede creer, a estas alturas, la veracidad de tal afirmación?

JAVIER PRIETO
MIGUEL CARBALLIDO

ESTIBADORES EN EMERGENCIA LABORAL

EL pasado miércoles 13 de marzo la prensa local de Vilagarcía de Arousa centró su atención en los estibadores portuarios, dando resonancia a hechos de la mañana del martes, día 12, envueltos en aparatosidad y engaño: paralización de la descarga de seis buques, un atunero que se va, fuerzas antidisturbios...; la voz de los sufridos y perjudicados consignatarios y de la atenta Autoridad Portuaria resonó con amplio eco sobre la banda de energúmenos estibadores capitaneados por cabecillas que se apresuraron a señalar.

Se trata del colectivo de estibadores eventuales, unos cuarenta, que llevan más de 20 años de actividad portuaria. Tras tres años sin subida salarial, y habiéndose aplicado a los 11 fijos una subida del 3,5% desde este mes, dieron recado a las empresas, al acudir a las 8 al llamamiento, de que desde esa mañana también a ellos había de aplicárseles dicha subida. La respuesta de las empresas fue inmediata, dejando de hacer los llamamientos, aún a costa de retrasar la descarga. Ante esto, el colectivo, dirigiéndose a un barco, intentó que parasen los fijos, pero no lo lograron.

Sin mediar más que intercambios verbales, consignatarios y Autoridad Portuaria pusieron en marcha sus dispositivos espectaculares: llamada al Gobernador, que cual fiel guardián mandó antidisturbios, que desahogaron su descarga; señal de alarma a la prensa para vocear el altercado; retirada de un buque de atún, para evidenciar daños, cuando ningún barco paralizó su actividad; decisión patronal de subir el 3,5%, pero señalando a seis culpables que quedarán excluidos de la lista y han de responder de denuncia judicial.

El colectivo pidió hablar directamente con los empresarios, quienes le concedieron hablar con tres de los no señalados. Previamente hicieron oídos sordos a una llamada de CGT. Tras el contacto con los tres, no se establece ningún punto de acuerdo, sino la pura imposición empresarial de exigencia de claudicación expresa, alardeando de que legalmente no tienen protección. Ha aflorado así la actitud paternalista y prepotente de unos empresarios viles, contando a su favor con la debilidad máxima del colectivo, su desorganización, divisiones y miedos infundidos.

La evidencia frustrante de estos hechos no puede marcar una actitud derrotista; pues los derechos laborales y profesionales de este colectivo no reciben su soporte de la desaparecida OTP ni del INEM que les controla ni de las normas portuarias que van siendo modificadas o derogadas. Tampoco es cierto que la desprotección legal justifique el comportamiento salvajista de los empresarios para contratar como quieran, con sueldos a su antojo, cumpliendo a medias con la Seguridad Social, con olvido de los servicios prestados, con discriminaciones injustificadas... Hoy tienen más difícil el hacer valer esos derechos laborales y profesionales porque les meten en situaciones de división y enfrentamientos con facilidad. Por eso es ineludible retomar un primer paso de voluntad decidida de actuación unida, marginando engañosos intereses de cada uno que son destructivos para todos; y acompañarse de otro paso muy necesario de organización y de apoyo solidario que ha de darse entre trabajadores; y que CGT tiene compromiso de dar desde sus afiliados allí y desde el acto de presencia que tuvo en la tarde del viernes día 14.

ISAIAS SANTOS



LA SEMANA ...

LA ONU ACUSA DE RACISMO A LA POLICÍA ESPAÑOLA

Incumplimiento del Tratado para la Eliminación de la Discriminación racial

El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) señala el «incremento de actos de racismo y xenofobia en España, sobre todo por parte de miembros del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, contra extranjeros, demandantes de asilo y gitanos». Desde su sede en Ginebra, este Comité asegura que España incumple el art. 4 del Tratado internacional para la Eliminación de Discriminación Racial, por el que los estados están comprometidos a penalizar las organizaciones que hagan propaganda o inciten a la discriminación racial. Termina el informe con una serie de recomendaciones, dirigidas sobre todo a la formación de los miembros de las fuerzas policiales y la adopción de medidas judiciales y de estricta vigilancia sobre las organizaciones políticas y bandas de extrema derecha.

RESTOS DE CRUDO EN LAS COSTAS GALLEGAS

Las organizaciones ecologistas denuncian la muerte de miles de aves marinas

Aunque está tajantemente prohibido por leyes nacionales e internacionales, la práctica de verter restos de petróleo al mar, es una conducta habitual de muchos barcos, que esperan a llegar a alta mar, donde la vigilancia es menos rigurosa, para vaciar sus tanques y, de este modo, ahorrarse el costo de una limpieza controlada.

La Sociedad ecologista Hábitat localizó en las playas de las provincias de Lugo y La Coruña más de cien aves muertas o agonizando tras haber sido empapadas de petróleo. Las especies más afectadas son el arao, el frailecillo, pero también, alcas, gaviotas tridáctilas y fulmares. El informe de los naturalistas añade que «los ejemplares localizados representan una mínima parte de los que han sufrido la muerte por vertidos ilegales de crudo», ya que se «estima que por cada ejemplar que llegó a la costa otras nueve habrán muerto».

El vertido actual, por un barco todavía no identificado, coincidió con la época migratoria de las aves marinas, que estos días se dirigían desde el Sur hacia las Islas Británicas y el Mar del Norte para criar. La situación dramática de estas poblaciones de aves marinas ha sido puesta de relieve en un estudio realizado por la Sociedad Galega de Historia Natural (SGHN), Hábitat, Erva y la Sociedad Española de Ornitología, en el que se destaca que en 1960 habían anidado en Galicia más de 1.000 parejas de araos, mientras que en 1989 ya sólo lo hicieron dieciséis.

SIGUE LA POLÉMICA DE LOS RESIDUOS RADIATIVOS

Los municipios con centrales nucleares en contra de la política de Enresa

La Asociación de Municipios afectados por las Centrales Nucleares (AMAC), ha manifestado su oposición rotunda a las declaraciones de altos cargos de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa), que señalaron la intención de «aplazar la decisión sobre el emplazamiento del cementerio nuclear, que habrá de recoger todos los residuos radiactivos generados por las centrales atómicas españolas, ya que en la actualidad se dispone de unos contenedores de patente USA para guardar estos productos».

El gerente de AMAC, Mariano Vila, ha hecho hincapié en que esta decisión convierte a los ayuntamientos con centrales nucleares en los auténticos cementerios y almacenes de sustancias enormemente peligrosas, que todo el mundo rechaza. «Es inaceptable que por la vía de los hechos consumados y ante las presiones de las organizaciones ecologistas, se tome la decisión de no estudiar el sitio idóneo para la acumulación de estas sustancias indeseadas, al tiempo que se impone como almacén a quien ya soporta la peligrosidad de la fábrica que genera esos productos, renunciando también a la construcción de un almacén centralizado para esos contenedores». Sin embargo, las organizaciones ecologistas siguen insistiendo que la solución no pasa por este o aquél modo de almacenamiento de la basura radiactiva, sino por el cierre definitivo de las centrales nucleares que la producen sin beneficio real para nadie y con riesgo para todos.

AMNISTÍA A OTELO SARAIVA

Amnistía condicionada que mantiene las acusaciones más graves.

La Amnistía a la organización FP-25, de la que era líder Otelio Saraiva de Carvalho, el protagonista principal de la Revolución de los Claveles que trajo la democracia a Portugal y desmontó la dictadura salazarista, tendrá como principal efecto el archivo de 38 de los 48 procesos que aún permanecen en los tribunales, ya que la amnistía excluye los delitos de sangre y todavía quedan 10 procesos abiertos contra Otelio y otros reclusos, en los que se les piden condenas que sobrepasan los 20 años de cárcel. Para el Ministerio público «La amnistía elimina el crimen de la organización terrorista, pero no los actos que le fueron atribuidos y que se refieren a crímenes de sangre; esos son los hechos que sostienen las acusaciones, en las que Otelio y otros reclusos responden como co-autores».

MOTINES Y HUELGAS EN LAS CÁRCELES PORTUGUESES

Miles de presos reclaman la amnistía y la reforma penitenciaria

Desde la semana pasada miles de presos portugueses están en huelga. Quizá el desencadenante de esta movilización masiva fue la amnistía otorgada a Saraiva de Carvalho y otros militantes de la organización revolucionaria FP-25. Abril, aunque los presos afirman ser un movimiento en favor de la amnistía general y en contra del régimen carcelario, al que acusan de inhumano, degradante y sobredimensionado. De hecho, en las cárceles se hacían miles de presos preventivos en espera de juicio, debido a la proverbial lentitud de la justicia. De acuerdo con los números aportados por las autoridades penitenciarias, están en huelga de trabajo cerca de 1700 presos, siendo muy pocas las prisiones que funcionan normalmente. Los presos del Establecimiento Prisional de Lisboa (EPL) elevaron una petición al Parlamento para que se discutiera su situación en el Pleno de la Cámara. El escrito iba avalado por 5.000 firmas, lo que hará constitucionalmente obligatoria su inclusión en el orden del Día del Parlamento.

DEBATE AL ROJINEGRO

O GOBERNO BRASILEIRO CONDENA AO EXTERMINIO AOS INDIOS DA AMAZONIA

1996 non pudo escomenzar peor pra os pobos indíxenas que poboan a Amazonia. Sobor de todo pra os 250.000 indios que aínda malviven no Brasil. Non importa que a ONU teña declarado esta década como de "solidaridade cos pobos indíxenas". Se alguén non o remedia, moitos deles non podrán ver o mencer do novo século.

O presidente do Brasil, Fernando Henrique Cardoso, asestou a primeiros de xaneiro un duro golpe aos dereitos territoriais indíxenas ao asinar una mudanza do decreto que establece o proceso de demarcación destas terras. Coa mesma redúcese a superficie das 554 reservas indíxenas que existen no país.

O xigante sudamericano é o único país na zoa amazónica que non recoñece ningún dereito da propiedade dos indíxenas sobor das súas terras. A Constitución brasileira só recoñece o dereito destes pobos a "utilizalas" una vez cumprido o proceso previo de delimitación e demarcación.

"O que a nova lei pretende é restrinxir aínda máis estes dereitos, permitindo que calquer persoa poida presentar unha reclamación sobor da titularidade das terras nun prazo de 90 días a partires do momento no que o dito territorio recoñeceu como ocupado por indíxenas. Isto permitirá que os políticos rexionais, as compañías mineiras ou madeireiras e os grandes propietarios poidan esixir a propiedade ou o uso desas terras, con posibilidades dabondo de que as súas reclamacións sexan ouvidas", asegura Patricia Borraz, voceira en España de Survival International, unha organización de apoio aos pobos indíxenas.

Coa devandita firma, Cardoso sepultou as poucas esperanzas de que os pobos indíxenas brasileiros teñen de autogobernarse. Esta actitude está acuciando a reaparición de novas liortas pola terra e o recrudecemento das invasións. "Garimpeiros" (percuradores de ouro), "Facendeiros" (terratenedores), e "madeireiros", teñen agora o campo libre pra retomar as agresións contra das comunidades indíxenas, minando a súa resitencia e creando as condicións políticas pras revisións das áreas.

Outra grande novidade do decreto aféctalle tamén as terras xa demarcadas, pero que aínda non cumpriron a formalidade burocrática de rexistrarse no Servicio do Patrimonio da Unión Brasileira. A FUNAI, organismo estatal brasileiro que vela polos dereitos dos pobos indíxenas, ten demarcados a maioría dos territorios. Nembargantes, moitos deles -344- están aínda pendentes da ratificación polo Ministerio de Xustiza e polo propio presidente do país. Así, mentras dura o proceso, poden seguir ocupando terras indias, oprimindo e explotando aos seus primitivos habitantes.

Ista "modificación" contradí o artigo 231 da Constitución brasileira que garantiza os dereitos indíxenas "orixinais" as súas terras, aínda que estes territorios sigan sendo propiedade do estado que os utiliza como lle parece.

Segundo ten denunciado Survival International, o que se agocha tra-la modificación diste decreto é o intento de encurtar o tamaño das áreas indíxenas do Brasil (554 en todo o país). Esta organización comezou unha campaña internacional pra conquistar que o goberno de Cardoso reflesione e non siga polo camiño que pretende con iste decreto. Os primeiros resultados fixéronse de notar o pasado 15 de febreiro, ao aprobar o Parlamento Europeu unha resolución pola que condea iste decreto, pide a súa derogación e acusa ao Goberno brasileiro de viola-los dereitos constitucionais dos indios.

A maioría dos europarlamentarios tenciona que todos os integrantes da Unión Europea condenen ista decisión e pechen as axudas destinadas aos programas de demarcación de terras -Alemania ofreceu 22 millóns de dólares como parte do Plan Piloto pra o Amazonas do G7-, ademais de incluír como obrigatoria a avaliación destes pobos nas relación bilaterais.

Pra evitar o estrago da imaxe exterior do país, o ministro de Xustiza, Nelson Jobim, "pai" diste decreto, ten cavilado facer unha viaxe oficial a Bruxelas o prouximo día 28 pra-lle expricar o seu sinificado a Unión Europea.

O último asurini

A úneca esperanza pra supervivencia dos indios asurinís chámase Takuni. Non ten máis de cinco anos e é o derradeiro neno de toda a tribu, composta por medio cento de individuos. Os asurinís viven nas lonxanas riveiras do río Xingú, un dos grandes afluentes do Amazonas, no estado de Pará, unha das áreas de maior concentración indíxena da Amazonia.

As nais asurinís xa non teñen fillos. Cando fai vinte anos, estes indios foron contatados por vez primeira por unha unidade de captación da organización indixenista Funai, os antropólogos descubriron un drama insólito: o pobo tiña anulado colectivamente a súa existencia.

Os antropólogos enfréntanse ao misterio de saber por qué estes indios veñen de parar o seu ciclo procreacional. Os expertos cren que se atopan diante dun sorprendente e cruel mecanismo natural, froito do subconsciente colectivo, pra eludir o escuro futuro que se lles presenta.

Os intentos pra lles motivar un senso positivo pola vida non serviron pra nada. No século XXI, o hoxe pequeno Takuni será o único asurini vivo.

INVERSIONES PARA LA

IRIAN JAYA (Indonesia) NUEVA GUINEA OCCIDENTAL

Situada en el océano Pacífico, muy cerca de Australia, la Isla de Nueva Guinea con sus 2.400 Km de largo y 660 de ancho es una de las más grandes del mundo. En la actualidad está políticamente dividida en dos partes: la provincia de Irian Jaya, que pertenece a Indonesia y la nación independiente de Papúa-Nueva Guinea. Sus habitantes indígenas, los papúes, pertenecen al grupo melanésico de piel oscura y pelo crespo, duro y áspero.

Siglos XVI al XIX - El dominio holandés.

Los portugueses, que son los primeros europeos en desembarcar en la isla, la bautizan con el nombre malayo de «isla de los papúas» (hombres de cabello rizado). Más tarde, los holandeses le darán el nombre de Nueva Guinea. Durante el siglo XVII los holandeses establecen su soberanía sobre toda la isla.

Siglo XIX - El reparto de la isla. Ante la presión de otros países europeos, Holanda limita su soberanía a la parte occidental de la isla (la actual provincia indonesia de Irian Jaya). En 1884 los alemanes se instalan en el nordeste y, poco después, los ingleses en el sudeste (la actual nación independiente de Papuasía-Nueva Guinea), dando el nombre de «Nueva Guinea Inglesa» a dicha parcela de la gran Isla. En 1905 Inglaterra cede sus derechos coloniales a Australia y la región se rebautiza con el nombre de Papuasía.

1914 - 1946 - La tutela de Australia. Con el comienzo de la 1ª Guerra Mundial, Australia se apodera de la zona alemana. En 1919 la Sociedad de Naciones reconoce el dominio australiano sobre el área. En 1946 la ONU concede un mandato a Australia, como potencia tutelar, sobre Nueva Guinea y la autorización para unificar su administración con la de Papuasía.

1949 - 1969 - La intervención de Indonesia. En 1949 Holanda reconoce la independencia de Indonesia, cuyo gobierno reclama la gran isla, al menos la parte occidental que había estado en manos holandesas. Una parodia de Consulta, realizada en 1969 y legitimada por la ONU, convierte la antigua Nueva Guinea Holandesa en la provincia indonesia de Irian-Jaya.

1975 - Independencia de Papúa-Nueva Guinea. Australia concede la independencia a la parte de la isla que dominaba, que se llamará a partir de aquél año Papúa-Nueva Guinea.

1877. La acción discurre en Noruega: Una célebre obra del dramaturgo noruego Henrik Ibsen, «Las Columnas de la Sociedad», escenifica la podredumbre, la mentira sobre la que se sostenía el edificio social de la época, en pleno auge de la burguesía capitalista. Los más hermosos y fervientes discursos en favor del progreso y el trabajo son declamados por el cónsul Bernick, personaje central del drama. El enriquecido cónsul era, a los ojos de toda la sociedad que le adulaba, un idealizado ejemplo de virtud y honestidad. Sin embargo aquél estimado prohombre escondía en su interior, tras la mentira permanente y renovados actos hipócritas, la «gusanera de la podredumbre». En los cimientos de su fortuna se encontraban el mentido amor, el robo y el crimen. Quizás, en un exceso de optimismo vitalista, Ibsen termina la obra con el despertar de la conciencia del egoísta y la afirmación esperanzada de que los únicos pilares sólidos sobre los cuales puede edificarse una sociedad son la libertad y la verdad, nunca la servidumbre y la mentira.

1969/1996. La acción discurre en el Mundo: Irian Jaya (Indonesia), USA, España: En 1962 la ONU autoriza a Indonesia para que su administración prepare un referéndum en la mitad occidental de la gran isla vecina de Nueva Guinea, antigua colonia holandesa, en el que la población deberá votar su autodeterminación e independencia. El resultado: tras un simulacro de consulta en 1969, Papúa-Nueva Guinea Occidental pasa a convertirse en una provincia de Indonesia, con el nombre de Irian-Jaya. Al gigantesco fraude le llamaron «acto de elección libre». La «Comunidad Internacional» legítima rápidamente los hechos y la anexión, aún cuando la «preparación del referéndum» costó una terrible guerra que diezmó a la población aborigen. Las cifras oficiales fueron de 100.000 a 150.000 muertos entre los aborígenes melanesios, cuya población apenas alcanzaba el millón de personas. El visto bueno de la ONU a tal brutalidad fue el pago de EE.UU., y del capitalismo occidental, a la matanza que cuatro años antes, en 1965, había organizado el Presidente Suharto, quien encargó al ejército asesinar, en pocos meses, a más de un millón de indonesios acusados de ser «comunistas». Fue aquella una de las represiones más atroces de la segunda mitad del siglo.

Un muro invisible

Tras la masacre, el referéndum por aclamación y la aprobación de la ONU, las fronteras de Irian-Jaya se cerraron a cal y canto, de tal modo que apenas se conoce lo que está sucediendo en el interior de la enorme isla, sino es por la información que prestan los muy escasos residentes con relaciones más o menos clandestinas con el exterior (misioneros y miembros de la jerarquía eclesiástica), algunos trabajadores temporeros de las minas, militantes de la organización clandestina Organización de Papúa Libre (OMP), antropólogos y biólogos tropicales que trabajan por la zona, etc.

Lo cierto es que ninguno de éstos, salvo los misioneros y la



MUERTE DE LOS PUEBLOS

jerarquía eclesiástica, tienen influencia alguna entre los poderes mediáticos internacionales, por lo que la información que pueden ofrecer, además de costarles a menudo la vida, no trasciende más allá del reducido círculo de sus «amistades». La mundialización de la información es la garantía de la mentira planetaria. Ninguno de los que en esta historia sufren puede alcanzar las cajas de resonancia donde se organizan los ruidos con que nos arrullan los medios de formación de masas. Así pues, tendremos que seguir el informe que el pasado mes de agosto hizo público en Yakarta, capital del país, el obispo de Jayapura, H.F.M. Munninghoff, nacionalizado indonesio desde poco antes de la «consulta», las denuncias presentadas contra la empresas mineras y el ejército por la Asociación Mundial Pro Derechos Humanos, las declaraciones de los indígenas Amungme y el Foro Indonesio para el Medio Ambiente (WALHI).

El dolor de la mina

Las montañas de Irian Jaya encierran una mítica riqueza minera, particularmente de oro y cobre. Entre los yacimientos de Tembagapura y Timika se encuentra la mina más grande del mundo, de una extensión que sobrepasa los 2.600 Km², con unas reservas de oro y cobre valoradas en 50.000 millones de dólares. En esta antigua región vivían hasta hace poco varios cientos de pueblos y decenas de tribus indígenas, sobre todo Amungme.

Apenas dos años más tarde de la anexión de la provincia, el gobierno indonesio concedió a la multinacional FREEPORT la explotación de la mina, con la simple condición de que el 10% de las ganancias irían destinadas directamente al gobierno y éste pondría a disposición de la empresa el ejército y las autoridades. A partir de esta fecha ominosa, la desgracia y la muerte

se cebaron en las poblaciones papúes. En primer lugar, hubo que desalojar los pueblos de los grandes territorios mineros. Fue una expulsión directa, entre el exterminio, la deportación masiva y el arrinconamiento en selvas y montañas inaccesibles. La empresa señalaba en el mapa las áreas y el ejército desalojaba a los indígenas de sus hogares ancestrales. Hubo momentos en que la brutalidad era tanta que fue urgente diseñar una cobertura propagandista, pasando los asesinados por desahucio a ser guerrilleros terroristas de la Organización de Papúa Libre (OMP) muertos en combate.

Tras el desalojo vinieron los trabajadores inmigrantes y los colonos. El hambre y la miseria de otras islas fueron animadas a trasladarse a Irian Jaya, la nueva provincia fértil en tierras y rica en metales preciados, donde podían trabajar en las instalaciones de FREEPORT y cobrar un salario. Los indígenas no eran una mano de obra deseada, ya que juntos podían reclamar sus derechos a las tierras y yacimientos, cosa que no ocurría con los nuevos obreros inmigrantes, desarraigados y miserables, dispuestos a sufrir lo indecible por salarios ínfimos. Además, los indígenas, inquietos, se dolían del daño a la tierra y la violencia a sus bosques y montañas. Era preferible la importación de nuevos hombres a los que el agua y el bosque no les importara nada, obsesionados

por el salario y la precariedad de su destino. En la actualidad el número de trabajadores indígenas no llega al 3 o 4%.

Con la explotación del cobre al aire libre, uno de los metales tóxicos más agresivos que hay en la naturaleza, la contaminación destruyó las riberas fluviales en cientos de kilómetros. Según el Foro Indonesio para el Medio Ambiente (WALHI), los ríos Aghawagon, Otomona y Ajkwa, a los que fueron a parar las más de 100.000 Tm de residuos tóxicos procedentes de las minas de Timika y Tembagapura, están muertos. Además, en ciertos tramos se han desbordado, anegando miles de hectáreas de las márgenes bajas, convirtiendo el bosque fluvial en un paraje muerto, de tierras desnudas verdeazuladas. Por supuesto, la empresa no ha invertido un sólo dolar en tratar, siquiera sea mínimamente, esas sustancias biocidas. Se dice que cuando cierre la gran mina de Timika sólo quedarán 4 billones de Tm de residuos, selva muerta, chabolas fantasma de los mineros y restos de mansiones y chalés de ejecutivos e ingenieros occidentales en Kora Baru, la Ciudad Nueva.

La participación española

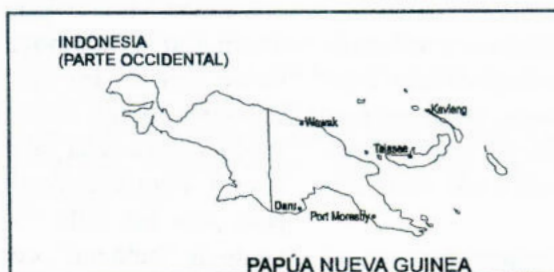
Nuevos cónsules Bernick tienen apellidos conocidos. Desde antes de 1994 la multinacional FREEPORT había entablado negociaciones con la empresa española RÍO TINTO-ZINC. Ya en aquella fecha las minas de Irian Jaya suministraron 150.000 Tm de concentrado de cobre a la fundición de RÍO TINTO MINERA, en Huelva. Pero será en 1995 cuando se firme el acuerdo por el que RÍO TINTO-ZINC invertirá 1,7 millones de dólares en FREEPORT-McMORAN y tendrá una oferta de compra del 18%. Todo ello con el visto bueno y la garantía del estado español, quien, por otra parte, tiene en Indonesia uno de los mejores clientes de armas. En esos intercambios es clamoroso el silencio de los sucesivos gobiernos de nuestro país ante la brutalidad y la violación sistemática de derechos humanos de ejército y policía indonesios con sus ciudadanos, los de la antigua colonia portuguesa de Timor y los de Irian Jaya.

La represión que no cesa

Hace pocos meses un jefe indígena del pueblo Amungme se plantó ante los ejecutivos de la compañía Freeport/Río Tinto-Zinc y les dijo: «Toma mi cuchillo y mátame, porque no puedo aguantar estos problemas por más tiempo ... Trocea la parte izquierda de mi cuerpo y entierra cada trozo de aquí a Grasberg ... En tu camino de vuelta rodea a todos los Amungme, con sus cerdos y cualquier cosa que tengamos. Y haz un gran agujero para enterrarnos con todas nuestras pertenencias. Tapa ese agujero y entonces haz lo que quieras».

El viejo jefe creía responder de ese modo al poder de los blancos, cuya participación en el asesinato y expulsión de los indígenas le era evidente. El día 31 de mayo de 1995 fueron asesinadas 15 personas en Hoesa, entre ellos 4 niños ... El día de Navidad en Dani fueron asesinados 4 Amungme que volvían a casa .. En los días siguientes morían a manos del ejército otros 3 .. Noticias como estas se repiten una y otra vez en el informe del Obispo de Jayapura y también él confirma la participación directa de la Compañía en la decisión de las muertes incesantes.

Decíamos que el viejo jefe aún no se había dado cuenta que el blanco ejecutivo ya hace mucho tiempo que había tomado la decisión de rodearlos y enterrarlos. Pero lo hará; lo hace al modo del Capital, no al de los seres humanos.



RICARDO
COLMEIRO



Insomisión

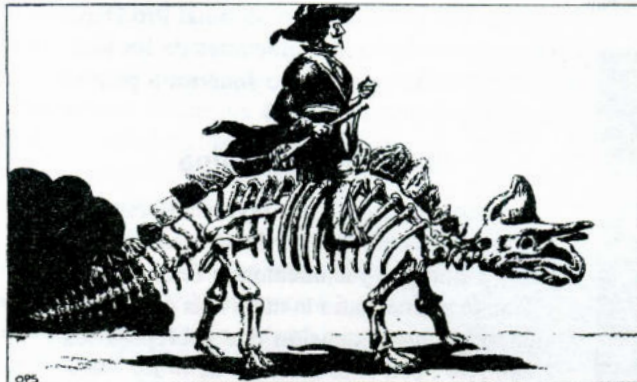
P.S.S. E ASOCIACIÓNS VECIÑAIS: ¿SOLIDARIEDADE?

DESPOIS do pouco impacto de anos anteriores, o MOC de Vigo reanuda a súa campaña de desvelamento da P.S.S. Hai tempo que a Federación de Asociacións de Veciños e Veciñas de Vigo parece receptiva ó diálogo cos insubmisos e insubmisas, a pesares de recoller nas súas dependencias a numerosos obxectores "prestacionistas". En Radio Ecça e na Craz Vermella xa nos mobilizamos abertamente como denuncia da súa utilización de prestacionistas e xa falaremos das súas posturas noutra ocasión.

Na Federación estivemos preto de dúas horas. A maioría dos membros da dirección permanente cos que conversamos, amosaron un forte apoio á Insubmisión. Pero eles argumentaban que querían ser solidarios con todos, insubmisos e prestacionistas. Con persoas, pois, e non con políticas. Así queren xustificar que non é contradictorio colaborar cun sistema que precariza os servizos sociais, explota laboralmente a mozos castigados, deslexitima o esencial da obxección de conciencia lexitimando a súa utilidade para as institucións militares e se aliña co peor da reforma liberal do mercado de traballo que prexudica especialmente á mocidade. Penso, simplemente, que non se pode ser solidario coa Insubmisión actuando en complicidade coas políticas que a reprimen. Igual que non se pode ser solidario cos pobres insubmisos á Facenda e cos ricos que defraudan ó Fisco.

De feito, na Federación procuran

non prexudicar ós prestacionistas. Nin ó seu traballo laboral nin ós seus estudos. Así fan de "tapadeiras" para os prestacionistas que se escaquean de asistir ós locais e non lles imponen tarefas que eles non queiran facer. Está claro, pois, quen son os insolidarios hoxendía. A desigualdade entre obxectores depende dun novo instinto por escolle-la entidade prestacionista menos abusiva e, cun pouco de sorte, onde mellor poidan autoxestionar-lo seu escaqueo. E non me parece mal, pero que os responsables da entidade non xoguen coa dobre moral. Dixéronnos, nembargantes, que foi a CAVE de Madrid quen asinou o convenio co Ministerio e que, despois, varias asociacións veciñais foron solicitando prazas para os seus mozos locais. Polo tanto, a executiva agora non pode decidir nada sen unha proposta das bases na Asemblea de AA.VV. de Vigo. Toda unha imposición dende arriba que debe ser desacreditada dende abaixo: que sexan os veciños e as veciñas, cidadáns e cidadás, de dereitas e de esquerdas, que comparten A.VV. os que non cedan ó Poder. Esta é a grandeza e o compromiso dos movementos sociais: como non te movas onda poidas, chóvenche ordes, políticas e sistemas de explotación a cada cal máis sofisticado e sutil. Para empuxar á Insubmisión, pois, non fan falla "cojones" nin ser xente de "puta nai", como nos comen-



taba unha muller da directiva veciñal, senón denunciar a explotación e a represión en todo momento e lugar. O "valor" e a "vontade" das insubmisas e dos insubmisos non son só sacrificios persoais, senón parte dunha política persoal colectiva: buscando e construíndo xa outra sociedade plenamente solidaria. Dentro de pouco, Manolo Pipas será xulgado por insubmisión a face-la PSS na Federación de AA.VV. de Vigo. Non elixiu ese destino. Pero ese destino existía e elixiuno a el. Se vai á prisión, ou queda sen cartos por unha multa ou sen bolsas para estudar ou sen choio se quixera ser funcionario, ¿habrá entón solidariedade por parte do "movemento veciñal" ou habrá que falar, máis ben, de complicidade?

Os cárceres e as penas, como vemos, xa non rehabilitan socialmente senón que inhabilitan, marxinan e castigan ós disidentes de pensamento que son coherentes con el na súa vida cotiá.

Miguel, MOC-Vigo.

PUBLICACIONES



225

**rivista
anarchica**

225 - Anno 26. n° 2. Marzo 1996
Editrice A - Casella post. 17120. 20170 Milano

Este número 225 de la revista italiana, que en febrero de este año cumplió 25 años, además de las habituales secciones de noticias, reseñas literarias, información general y cartas de los lectores, contiene los siguientes artículos:

Mario Matteo: *Il futuro non è più quello di una volta*, sobre la crisis de la democracia y la opción comunalista y autogestionaria.

Carlo Oliva: *Colpe e colpevoli*

Cosimo Scarinzi: *Fra Cobas e vecchi merletti*, sobre los sindicalismos de base

Felice Accame: *L'ingegneria inversa dello sfascio cubano*

Daniele Parravicini: *Anarchia in rete*, sobre la navegación anarquista en internet

Carlo E. Menga: *Il nome del profumo*

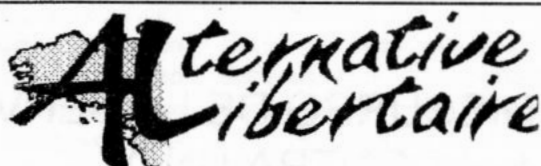
Dossier sobre Paul Goodman, con textos de Pietro Adamo: *Autonomia e libertà in Paul Goodman*, Colin Ward: *L'autonomia oltre la libertà*, Judith Malina: *Con noi del Living*, Godoffredo Fofi: *Una boccata d'aria fresca*, además de una entrevista y texto del propio Paul Goodman: *Contra Berlusconi* y breve recopilación de su biografía y bibliografía fundamentales.


**el correo
libertario**

número 37
marzo 96
Editado por el
Sindicato
Federal de CGT
de Correos y
Telégrafos

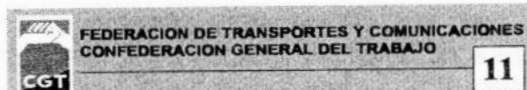
EL CORREO LIBERTARIO
Informativo del Sindicato Federal de CGT de Correos y Telégrafos
N° 37. Marzo 1996

Centrado casi exclusivamente en temas y denuncias sindicales referidos al sector, destacan las referencias y artículos sobre la formación del personal en Correos, la Junta de Personal en Segovia, el desastre de las cuentas públicas de Correos y Telégrafos, la experiencia «piloto» en Sevilla y la entrevista con la Secretaria Federal de Correos del sindicato francés Solidaires - Unitaires - Democratiques (S.U.D.), Isabelle Aloujes. Además, fuera del ámbito estrictamente laboral, El Correo Libertario se hace eco de la iniciativa FOOD. NOT BOMBS (Comida. No Bombas) surgida en Boston y pronto extendida a numerosas ciudades de Estados Unidos.



ALTERNATIVE LIBERTAIRE
Mensual Regional d'Alternative Libertaire. Bretagne
BP 22 - 22810 Bell-Isle En- Terre
N° 19. Janvier 96

Comienza con la información de la extraordinaria movilización (unas 30.000 personas en St. Brieuc) en las Côtes-d'Armor, Rennes, ... con motivo del rechazo al Plan Juppé. Continúa con un manifiesto «Pour un front social de l'Egalité et de la Solidarité», firmado por Alternative Libertaire, referencias a las declaraciones del G7 en Lyon conforme el mercado de la droga representa el segundo mercado mundial, con una movimiento de unos 200 o 300 billones de dólares.


BOLETIN JURIDICO INFORMATIVO

Federación de Transportes y Comunicaciones - CGT
N° 11. Marzo 1996

La Federación de Transportes y Comunicaciones de la CGT continúa su labor informativa y de estudio de cuestiones laborales, con la edición de este n° 11 de su Boletín Jurídico Informativo, centrado en el «Acuerdo sobre solución extrajudicial de conflictos laborales (ASEC)». Contiene los textos íntegros del Acuerdo y del Reglamento.


AGALOPAR

A GALOPAR. N° 11 - Març - 1996
Full informatiu de la Federació Local de Sindicats - CGT
Via Laietana 18, 9ª - 08003 Barcelona

El Boletín informativo de la CGT barcelonesa correspondiente a este mes abre sus páginas con un editorial sobre el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, en el que hace hincapié en las cifras que siguen indicando la discriminación que sufre la mujer en ciertos ámbitos laborales. Continúa con información estrictamente sindical referida a Correos, convenio de Banca Privada, constitución de la sección sindical de autobuses y dimisión del comité de Parques y Jardines de Barcelona.

LIBROS

DISCURSO DE LA SERVIDUMBRE VOLUNTARIA
o el CONTRA UNO

Etienne de la Boétie

Pero podéis libraros (del UNO, del tirano) si ensayáis no siquiera a libertaros, sino únicamente a querer ser libres. Estad resueltos a no servir más y seréis libres. No deseo que le forcéis, ni le hagáis descender de su puesto; sino únicamente no sostenerlo más; y le veréis como un gran coloso al que se ha quitado la base, y por su mismo peso se viene abajo.

El famoso texto de Etienne de la Boétie *Discurso de la Servidumbre voluntaria*, rebautizado más tarde como *El contra uno*, fue editado, después de la muerte del autor (ocurrida a los 32 años, en 1563), primero por los protestantes franceses que estaban en conflicto con la monarquía en 1576 y posteriormente por su gran amigo, el filósofo Miguel de Montaigne.

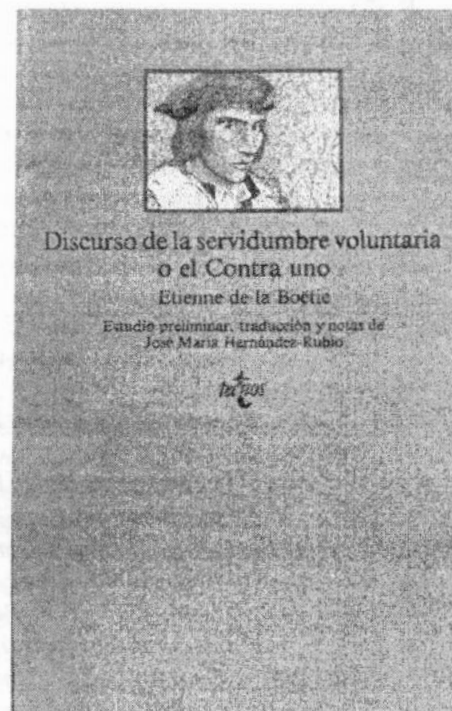
Aunque el sentido que Etienne de la Boétie da al término *libertad* es en muchos aspectos muy diferente del que los anarquistas solemos defender hoy, cuatrocientos años más tarde, sin embargo su alegato contra su contrario, contra la servidumbre voluntaria, la sumisión al poder de UNO, es de una actualidad asombrosa. Si el SI a una libertad entendida como devoción del individuo al Estado *Republicano* (la institución de la *cosa pública*, regida por la virtud de los patricios, al modo clásico) nos aleja del humanista francés, el NO al orden imperante, a la servidumbre y la obediencia, nos unen a él de modo extraordinario.

Según Montaigne, quien no apreciaba excesivamente el libro, se trata de una obra de primera juventud, probablemente cuando el autor tenía veinte o veintidós años. En la justificación de la edición póstuma, Montaigne trata de influir en el posible lector para que no malinterprete los criterios de su amigo, en el sentido de evitar lecturas que interpreten ciertos pasajes del libro como una defensa de causas o actitudes que estarían en radical oposición con las ideas del autor, quien «no tenía otra máxima

soberanamente impresa en su alma: la de obedecer y someterse religiosamente a las leyes bajo las cuales había nacido. Jamás hubo mejor ciudadano, ni más amante de tranquilidad de su país, ni mayor enemigo de las revueltas y novedades de su tiempo; mejor hubiera querido emplear su saber en extinguirlas que en procurar los medios de excitarlas más de lo que ya están: tenía su espíritu moldeado conforme al patrón de otros tiempos diferentes de los actuales».

Se nos ocurre que el texto de Montaigne contiene demasiadas prevenciones para tan corto libro, probablemente para reforzar él mismo la adhesión a las figuras políticas y el orden social que son defendidos por aquél SI de Etienne que hemos comentado. Con esas precauciones, Montaigne intenta hacer ver que el objetivo fundamental del texto de su amigo era el de garantizar el respeto al estado y las leyes en un régimen republicano ideal de libertad y virtudes clásicas, semejante al que había en la Roma anterior al Imperio, la Roma tiranizada representada por el libertador Bruto, ejecutor del César dictador. Si ese objetivo se diluye por la apasionada diatriba contra el tirano, Montaigne lo achaca a la extremada juventud del autor y a ser escrito «a manera de ensayo».

Con esta interpretación sesgada, probablemente interesada, de Montaigne, corremos el riesgo de no reconocer un aspecto esencial de la obra, aquello que la hace tan actual y tan nuestra: el NO, el *Contra Uno* que se recoge en el título mismo, el grito indignado contra la crueldad, la denuncia contra la servidumbre aceptada, contra la costumbre de la esclavitud, que domina el texto de principio a fin. Montaigne aborda la lectura desde la biografía del autor, aún cuando esa biografía y la personalidad de Etienne, ya muerto, sean a su vez interpretación literaria del propio filósofo. Solo así nos viene a decir, desde el conocimiento de la figura de Etienne y las circunstancias



de suproducción, podremos interpretar correctamente la obra.

Sin embargo, si Montaigne estuviera en lo cierto, la obra comentada se le habría escapado de las manos al autor y cobrado vida propia en cada uno de los múltiples lectores, incluidos aquellos protestantes contemporáneos que utilizaron el escrito como bandera antimonárquica e incluidos los que hoy, interpretamos en muchos pasajes el UNO de Etienne como el poder mismo, ya que sólo a él pueden referirse las fábulas del fuego y la madera (arrojando la madera al fuego se alimenta a quien la consume, del mismo modo que sirviendo y siendo mansos crece la servidumbre misma y el tirano que de ella se hace), los ojos-espías, las manos-mazas (los ojos, las manos del tirano son los ojos, las manos prestadas de los siervos voluntarios), el cómplice-asesino de sí mismo (el siervo es cómplice del asesino que lo mata y traidor a sí mismo).

CÉSAR PUCH

POESIA

ODISEO ELYTIS

(n. 1911, Heraklion
m. 1996 Atenas)

Ha muerto el poeta griego, de origen cretense, Odiseo Elytis. Su obra lírica es bien conocida, sobre todo a raíz de recibir el premio Nobel de poesía en 1979, y la versión musical que su amigo y compatriota, el compositor Mikis Teodorakis hizo de una de sus obras más célebres: el oratorio Axion Esti. El Canto heroico y fúnebre por el subteniente caído en Albania, al que pertenece el fragmento escogido, es fruto de la participación de Elytis en Albania con motivo de la guerra grecoitaliana y donde estuvo a punto de perder la vida. Enfrentado a los dictadores militares que gobernaron su país vivía recluido en Atenas, negándose a ninguna clase de premio o reconocimiento oficial.

FRAGMENTO III

Para ellos la noche era día, el más amargo
Fundían el hierro, masticaban la tierra
Su Dios olía a pólvora y a acémilas

Cada trueno una muerte a caballo del aire
Cada trueno un hombre sonriendo cara a cara
A la muerte - y el destino, diga lo que quiera.

De pronto el instante erró el tiro y se encontró con el valor
A la cara del sol arrojó la metralla
¡Catapultas, telémetros, morteros, palidecieron!

¡Simplemente como a percal que desgarró el aire!
¡Simplemente como a pulmones que reventaran las piedras!
El casco rodó del lado izquierdo ...

En tierra sólo un instante se estremecieron las raíces
Se dispersó luego el humo y el día marchó temeroso
Para engañar a la bruma de los infiernos

Pero la noche se alzó cuál víbora pisada
Apenas se contuvo un poco la muerte entre los dientes -
Y se derramó luego de una vez hasta la palidez de sus uñas.

Este tercer fragmento del Canto heroico y fúnebre por el subteniente caído en Albania está recogido de la edición publicada por el Museo de Ciudad Real en 1980, en traducción de Pedro Bádenas, Luis de Cañigral y Dimitri Papageorgiou.

PELÍCULAS

NOVECENTO

BERNARDO BERTOLUCCI tenía el proyecto de rodar una serie para la televisión, en seis capítulos, sobre el siglo "novecento", a partir de la vida paralela de dos amigos-enemigos pertenecientes a clases sociales enfrentadas y reflejar sus posturas ante los acontecimientos de un período histórico complejo, que incluye la revolución rusa, primera y segunda guerra mundial, y la ascensión y derrota de los fascismos en Europa; sin embargo, la temática no era la adecuada para ese medio y ninguna productora de cine italiana se atrevía con tan ambicioso proyecto. Cuando, finalmente, se consiguieron los cinco mil millones de liras necesarios para el rodaje, la distribución se había dividido entre tres monstruos de la producción americana: Fox, Paramount y United Artist. La razón de semejante coste la podemos encontrar en la misma ficha técnica de la película. Por una parte, un reparto de lujo y cosmopolita (la película, con predominio del inglés, se rodó en multitud de idiomas); una fotografía sublime de Vittorio Storaro, cuya realización le llevó a rodar los cambios de estaciones reales para aprovechar todos los matices del campo parmesano; una ambientación y vestuario perfeccionistas; y por otra, el metraje mismo de la película, que tardó doce meses en rodarse y que, en 1971, cuando se finalizó, tenía en su primera versión una duración de cinco horas y media, siendo luego dividida en dos.

EN cuanto al elenco, conviene señalar una característica curiosa y es que el director tenía, originalmente, la idea de plantear un duelo interpretativo a dos frentes: personajes encarnados por actores conservadores por parte de la familia Berlinghieri y socialistas interpretando al grupo de los campesinos. Esto no le fue del

todo posible debido, en parte, a que algunos actores, como los soviéticos, fueron rechazados por la productora. Sin embargo el efecto quedó bastante conseguido: por un lado, vemos a un Burt Lancaster decadente, como huído del "Gatopardo", a una Dominique Sanda etérea y elegante, y a un Robert de Niro instruido y débil, frente a los personajes encarnados por un Sterling Hayden, orgulloso, que muere sentado en la tierra, una Stefania Sandrelli vitalista y fuerte y a un campesino explotado con el rostro inconfundible de Gérard Depardieu. En medio de todos ellos, el reino oscuro establecido por el capataz ascendido a pesadilla que el canadiense Donald Sutherland hace, a nuestro pesar, memorable. Todos estos personajes se mueven al compás de una sinfonía solar, musicada por Ennio Morricone, que divide la película en cuatro estaciones, verano y otoño frente a invierno y primavera.

LA primera parte es la más fácil de ver, tanto por su temática como por sus imágenes: la luminosidad de la infancia y la juventud de Alfredo y Olmo, que corre paralela a la ascensión del movimiento obrero; sin embargo, la segunda se vuelve más tenebrosa, con los buitres del fascismo ensombreciendo el campo italiano, creando una congoja de la que se escapa, y sólo en parte, con la muerte de Attila y con un juicio final "perdonavidas" al amo terrateniente. Final, éste, que nunca estuvo en el guión original y cuyo rodaje Bertolucci postergó sucesivas veces, justificándose otras tantas. A este respecto, es necesario tener en cuenta el tipo de censura indirecta relacionada con el control puramente económico que se da tanto en los países capitalistas, por medio del control del capital so-



bre elaboración y distribución de las películas "peligrosas", como en los socialistas, en donde el Estado, como propietario del bien productivo, decide que y como se debe rodar. Aunque este control cuenta con algunas excepciones, esta película no parece ser una de ellas, y esto nos lleva a preguntarnos hasta dónde una gran producción como esta estuvo condicionada. No cabe duda que la intención de Bertolucci, que marcó el fin de una etapa en su carrera con esta película, de "hacer filmes de gran divulgación para vencer al enemigo en su propio terreno y envenenar su casa con la razón", le llevó a hacer algunas concesiones (de las que antes renegaba con producciones más puras, de más bajo presupuesto y peor distribuidas); pero no es menos cierto que, de no haber sido así, no habríamos podido contemplar la belleza del sol sobre los campos de Parma iluminando los rostros ajados de los campesinos, verdaderos protagonistas de esta historia.

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto por escrito a la dirección de **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra] o por FAX: (986) 89.63.64

Me dirijo a HUESCA en Auto-stop para colaborar en la recolección de hierbas medicinales en el Pirineo. Busco compañero-a de viaje. Contactar con: ALICIA, C/Burgos, 10-Bajo (36205) VIGO.

La Campana: Hemos cambiado el número de nuestro Fax. Para que no se "entorpezca" con la línea del teléfono, hemos puesto una línea para el Fax. Su número es: 986-89.63.64 y está esperando que entren todas las colaboraciones que queráis enviar.

PADUA: (nueva dirección). La dirección del Centro di Documentazione Anarchica de Padua es: Vía Tonzig 9, 35129 (Padova- Italia). Teléfono: 049 - 80 75 799. (Fuente: A Rivista Anarchica)

BARCELONA: (nuevo local). La Fundació d'Estudis Llibertaris i Anarcosindicalistes tiene nuevo local en C/ Tallers 73, pral. 1a, 08001. Barcelona. Tf. (93) 317 78 92. (Fuente: La lletra A)

ALICANTE: (encuentro de ecología) Del 15 al 25 de marzo, el colectivo Ecología i Pau de Novelda (Alicante) organiza la 1ª Trobada d'alternatives ecològiques i pacifistes. Información: Colectivo Ecología i Pau, c/ Mayor 19, bajo, 03660 Novelda (Alicante). (Fuente: Colectivo).

ZARAGOZA: (enseñanza). Para los días 25, 26 y 27 de abril está prevista la realización de un curso sobre «Rehabilitación vocal», organizado por la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía (AAP).

Para más información: AAP, C/ Inglaterra 19, 50010 Zaragoza.

ITALIA: Los grupos "Canzi" de Piacenza, "Cieri" de Parma, "Francescotti" de Caviago, "Bakunin" de Novellara, "7 Fratelli Cervi" de Reggio Emilia, federados en la Coordinadora Anarquista Juvenil de Emilia, redactaron un manifiesto en el que explican su adhesión a la central sindical libertaria USI (Fuente: Tierra y Libertad)



SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

El colectivo Ibera Liberecana Esperanto-Grupo (ILEG) publica su manifiesto de la TRI-A'J. Para contactar: Apdo. 14.159 (28080) MADRID.

BARCELONA (cambio de dirección). El periódico de la CNT de Cataluña «Solidaridad Obrera» ha cambiado de dirección: C/ Hospital 115 bajos, 08001. Barcelona. (Fuente: La lletra A).

BARCELONA (nuevo local). La Associació Lliure Antiprohibicionista se reúne en el local de la CGT de Barcelona, Vía Laietana 18, 9è, aunque la correspondencia debe continuar enviándose al Apdo. 2135, 08080 Barcelona. (Fuente: La lletra A).



MEJICO: (represión policial) La Federación Anarquista Amor y Rabia de Méjico sufrió el asalto de su local por la policía. Las autoridades requisaron diverso material y bloquearon el apartado postal del colectivo.

BARCELONA: También cambia de dirección el boletín de la FAI «Tierra y Libertad»: Apdo. 35.096, 08080 Barcelona. (Fuente: La lletra A)

TURQUÍA (antimilitarismo). Los militares turcos acaban de condenar a tres objetores de conciencia turcos que se negaron a cumplir el servicio militar. La Internationale des Résistants à la Guerre, que siguió el proceso a través de dos observadores internacionales, hace un llamamiento a los antimilitaristas para que expresen su rechazo. Para más información: Union Pacifiste, Section Française de I.R.G., BP 196, 75624 PARIS CEDEX 13. (Fuente: Rire)

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escríbenos, ¿no podemos continuar sin tí! La Campana te espera.

EUGÈNE VARLIN

El espíritu de la Comuna de París, 1871

Eugène Varlin, fue uno de los más significados militantes de la Comuna de París. Su asesinato, el 28 de marzo de 1871, fue un horrible ejemplo de hasta dónde llega la barbarie humana, cuando el poder llama a la matanza de cuantos le hicieron tambalear.

No era propiamente un anarquista, aunque sus tesis colectivistas y sindicalistas coincidirán con las planteadas por Bakunin y, más tarde, por los anarcosindicalistas colectivistas.

Sin embargo, en la discusión que enfrentó a Proudhon con Marx no dudó en alinearse con las tesis marxistas, por cuanto los prouthonianos, cooperativistas convencidos, eran indiferentes, cuando no reacios u hostiles al sindicalismo. Varlin, que defendía a ultranza la propiedad colectiva de los medios de producción, consideraba, con toda razón, que Proudhon era excesivamente ambiguo en este aspecto esencial. Pero por otro lado, en modo alguno era partidario de que el Estado tuviese la propiedad de la tierra y de otros medios de producción como querían los marxistas. Al contrario, para Varlin la propiedad debía pasar a las Comunas locales o, cuando fuese imprescindible, a organismos federales establecidos por las Comunas, de abajo-arriba, como dirán los anarquistas años más tarde, y no de arriba-abajo, desde el Estado a la sociedad civil, como reclamaban los comunistas autoritarios. «Quería que las actividades de la producción las realizaran en lo posible sociedades cooperativas nacidas de los sindicatos obreros; y consideraba esta actuación cooperativa como la esencia de la democracia colectivista ... A este espíritu sindicalista iba unida una gran desconfianza hacia los jacobinos y radicales de clase media, y una insistencia en que se mantuviese el dominio de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) en manos de verdaderos trabajadores (Varlin) era contrario al centralismo marxista y a sus opiniones sobre el estado».

Más allá de las adscripciones ideológicas Eugène Varlin fue «el nervio de las asociaciones obreras francesas de su tiem-

po. Infatigable, modesto, parco en palabras, hablando siempre en el momento oportuno ... conservó siempre el sentido revolucionario que se enmohece frecuentemente en los obreros instruidos. Uno de los primeros, el día 18 de marzo en el alzamiento de la Comuna, constante en la labor durante toda ella, estuvo en las barricadas hasta el último momento». Así lo retrata el historiador contemporáneo Lissagaray.

Había nacido en 1839 en el seno de una familia campesina extremadamente pobre, pero en la que el padre, que carecía incluso de caballo que tirara del arado, teniendo que hacerlo él mismo, y el abuelo, un viejo republicano, lo sacrificaron todo para que el pequeño Varlin fuera a la escuela y no entrara a trabajar, como sus compañeros de edad, a los ocho años. A los trece, cuando ya sabe leer, escribir y las primeras reglas del cálculo, tiene que abandonar la escuela y empezar a trabajar en la casa de un tío suyo, encuadernador en París, aunque el parentesco no aliviará la suerte del jovencito. En esa casa permanece dos años, trasladándose en años sucesivos de taller en taller, pero siempre en la misma ciudad: París. Durante ese tiempo, recorre los círculos obreros revolucionarios, quitando horas al sueño - el trabajo ocupaba entre 14 y 16 horas diarias - para poder leer y formarse en



LITOGRAFÍA DE LA ÉPOCA

las vivas discusiones que se mantenían en los clubes de trabajadores. Con 20 años, decide instalar un pequeño taller para trabajar por su cuenta y así, aún a cuenta de privaciones sin cuento, poder disponer de más tiempo para estudiar y organizar a sus compañeros trabajadores. En enero de 1865 se inscribe en la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), nacida hacía tres meses en Londres.

Pocos años más tarde, años de militancia obrera y austeridad vital para Eugène Varlin, el trabajo revolucionario del periodo precedente se manifiesta en el estallido social de La Comuna, la primera gran revolución obrera, en la que Varlin perderá la vida.

M. GENOFONTE

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 8

25 de Marzo de
1.996